

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "LATAMFIBERHOME
CABLE C. LTDA.",
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2017.-**

En la ciudad de Durán, a las quince horas del día lunes veintisiete de marzo del dos mil diecisiete, en las oficinas de la fábrica de IFC ubicadas en la ciudad de Durán, km 9.5 vía Durán-Tambo, se reúnen los siguientes socios de la compañía: UNO) La compañía FIBERHOME TELECOMMUNICATION TECHNOLOGIES CO. LTD., debidamente representada por el señor ZOU QIHUI, en su calidad de Apoderado Especial de la misma, como propietaria de tres millones ochocientos veinticinco mil (3'825.000) participaciones sociales de un valor nominal de un dólar cada una, pagadas en el 100% del valor de cada una de ellas; y, DOS) la compañía TELCONET S. A., debidamente representada por el ingeniero MARION TOMISLAV TOPIC GRANADOS, en su calidad de Gerente General de la misma, como propietaria de tres millones seiscientos setenta y cinco mil (3'675.000) participaciones sociales de un valor nominal de un dólar cada una, pagadas en el 100% del valor de cada una de ellas. Los socios reunidos representan la totalidad del capital social de la Compañía, que es de Siete Millones Quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$7'500.000,00).-----

En virtud de que se encuentra presente la totalidad de los socios de la Compañía y, por consiguiente, se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General de Socios de la compañía LATAMFIBERHOME CABLE C. LTDA., con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo Vigésimo del Estatuto Social, en concordancia con los artículos 238 y 142 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta Junta acerca del siguiente Orden del Día PRIMERO: DESIGNACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS CINCO MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMPAÑIA; Y SEGUNDO: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL REPORTE DE AUDITORIA FINANCIERA 2016.

Para el efecto, de conformidad con las respectivas disposiciones legales y estatutarias, los socios designan, de entre los presentes, como Presidente ad-hoc de la sesión, para que presida la Junta, al señor Marion Tomislav Topic Granados. De igual manera eligen como Secretario ad-hoc al señor Zou Qihui.---

El Secretario Ad-Hoc procede a efectuar el correspondiente registro de los socios presentes en esta sesión, con la constancia de las aportaciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden,

manifestando que quedarán incorporados al expediente de la presente sesión la Lista de Asistentes, la misma que ha quedado autorizada con su firma y con la del Presidente de esta Junta. El Presidente, considerando que en la reunión se encuentran presentes todos los socios de la Compañía y que, por consiguiente, se halla representada la totalidad del capital social de la misma, declara instalada y abierta esta sesión de la Junta General y manifiesta que se debe proceder a conocer y a resolver sobre el Orden del Día que ha sido fijado por unanimidad.-----

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día, esto es,---

1. DESIGNACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS CINCO MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMPAÑÍA.-----

En este punto el Presidente ad hoc de la Junta señala que, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 14 del Estatuto Social de la compañía, a la Junta General de Socios le corresponde la designación de los miembros del Directorio de la compañía, para lo cual solicita a la Junta que se efectúe dicha designación. Una vez que se han hecho las consultas respectivas, y habiendo aplicado el mecanismo de elección previsto en el Art. 31 del Estatuto Social, la Junta General de Socios resuelve por unanimidad integrar el Directorio de la compañía con las siguientes personas:

- 1) El señor WANG YAN LIANG;
- 2) El señor LI SHIYU;
- 3) El señor ZOU QIHUI;
- 4) El ingeniero MARION TOMISLAV TOPIC GRANADOS, y,
- 5) El ingeniero MIGUEL BLAS CADENA BOLAÑOS.

A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es,

2. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL REPORTE DE AUDITORIA FINANCIERA 2016.-----

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc de la Junta, quien manifiesta que se han revisado en su totalidad los reportes de auditoría financiera de la compañía correspondientes al año fiscal 2016, por lo cual pone en consideración de la Junta General el reporte de auditoría financiera, debidamente aprobada por el Contador General de la Compañía, Presidente Ejecutivo y Director de Auditoría de Hansen Holm.

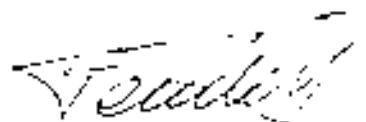
La Junta General, luego de revisar los documentos presentados, resuelve de manera unánime, aprobar el reporte de Auditoría Financiera 2016.-----


BP

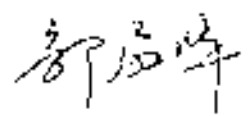
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta.---

A la presente acta se incorporan los siguientes documentos para que formen parte del expediente: a) Lista de asistentes y número de participaciones que representan, y, b) Copia de la presente acta certificada por el Secretario ad-hoc de la Junta, dando fe de que el documento es fiel copia del original.

Una vez redactada el acta se reinstala la sesión, procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos, sin modificaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las quince horas de la misma fecha, firmando para constancia el Presidente Ad-Hoc, el Secretario Ad-Hoc y los socios de la Compañía.

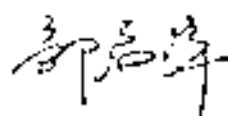
 3/27

TOMISLAV TOPIC GRANADOS
Presidente ad hoc de la Junta

 3/27

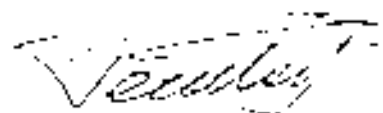
ZOU QITUI
Secretario ad hoc de la Junta

**p. FIBERHOME TELECOMMUNICATION
TECHNOLOGIES CO. LTD.**

 3/27

ZOU QITUI
Apoderado Especial

p. TELCONET S. A.

 3/27

TOMISLAV TOPIC GRANADOS
Gerente General